



Guía de
investigación
de colonial
Trabajando
con
pueblos

Indígenas
u
Originarios
en
territorios
ancestrales
....



Guía de Investigación Decolonial

Trabajando con Pueblos Indígenas u Originarios
en Territorios Ancestrales

Realizado en el marco del proyecto:



Elaborado con el apoyo de:



Publicado gracias a:



Guía de investigación decolonial Trabajando con Pueblos Indígenas u Originarios en territorios ancestrales

Elaborado por:

Equipo del proyecto TRIBAMA:

Ela Dámaris Meza Guzmán, Deborah Delgado, Alvaro M. Castro Mayo

Representantes del Equipo de Investigación Originario Pluricultural:

Maria Inés Shuñaqui Sangama, Andrea Vásquez-Fernández

Equipo del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA Amarakaeri):

Walter Quertehuari Dariquebe, Luis Miguel Tayori Kendero, Wilmer Italiano Aladino, Meylín Castro Villano, Joel Jahuanchi Marca, Ronald Román Dioses Córdova

Editado por:

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

Jr. Cartagena N° 130, Pueblo Libre, Lima-Perú

Teléfonos: 511 - 340 3780 | 511 - 3403720

Correo electrónico: dar@dar.org.pe

Página web: www.dar.org.pe

Ilustraciones: Eliana Otta

Diseño y diagramación: Nancy La Rosa

Impreso por: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña

Teléfono: 511-424-8104 / 511-424-3411

tareagrafica@tareagrafica.com

www.tareagrafica.com

Primera edición: Diciembre 2021, consta de 500 ejemplares

Impresión: Enero 2022

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-14195

ISBN: 978-612-4210-62-4

Cita sugerida:

Meza Guzmán, E. D., Delgado, D., Shuñaqui Sangama, M. I., Vásquez-Fernández, A., Castro Mayo, A. M. y Reserva Comunal ECA Amarakaeri (2021)

Guía de investigación decolonial. Trabajando con Pueblos Indígenas u Originarios en territorios ancestrales. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales.

Está permitida la reproducción parcial o total de este libro, su tratamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros; con la necesaria indicación de la fuente cuando sea usado en publicaciones o difusión por cualquier medio.

El presente documento ha sido publicado con el apoyo de Gordon and Betty Moore Foundation, DAR y VLIR-UOS. El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de sus autores; y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de Gordon and Betty Moore Foundation, DAR y VLIR-UOS.

Versión digital: disponible en la página web del Proyecto Tribama.

<https://www.tribama.org/enseñanza>

“Si has venido aquí para ayudarme, estás perdiendo tu tiempo, pero si has venido porque tu liberación está ligada a la mía, entonces, trabajemos juntos”.

(“If you have come here to help me you are wasting your time, but if you have come because your liberation is bound up with mine, then let us work together”.)

*Lilla Watson, artista, académica y activista del Pueblo Murri
(Australia)*



CONTENIDOS



- 11 Presentación.
- 13 Autores de la guía.
- 15 Introducción de los autores.
- 17 Principio 1:
Cariño por los Pueblos Indígenas u Originarios.
- 23 Principio 2:
Respeto intercultural hacia los Pueblos Indígenas u Originarios.
- 29 Principio 3:
Compromiso con los Pueblos Indígenas u Originarios.
- 35 Principio 4:
Compartir el poder y la creación del conocimiento a través de la participación y coautoría.
- 41 Principio 5:
Reivindicación de los conocimientos Indígenas.
- 47 Principio 6:
Reflexividad para evitar estereotipos.
- 53 Principio 7:
Rendición de cuentas y devolución.
- 59 Preguntas importantes.
- 60 Referencias bibliográficas.



Fotografía: Rolando Mondragón / DAR

PRESENTACIÓN



La presente guía está dirigida a investigadoras e investigadores en los campos de las ciencias sociales, estudios legales, ecológicos e interdisciplinarios ligados a territorios ancestrales y, de forma directa e indirecta, a Pueblos Indígenas u Originarios. Esta busca que quienes se inician en las tareas de investigación puedan realizar sus proyectos desde principios decoloniales e interculturales. De esta manera, se proponen algunas herramientas para conducir investigaciones, en las cuales el respeto por los Pueblos y sus conocimientos guíen los trabajos.

Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto TRIBAMA “Clima, bosques y Pueblos Indígenas: Promoviendo el desarrollo y la inclusión en la Amazonía peruana”, financiado por VLIR-UOS (Bélgica) y realizado entre los años 2018 y 2021. En él, cuatro diferentes universidades: KU Leuven, PUCP (Lima), UNAP (Loreto) y UNSM (San Martín), han juntado esfuerzos para: 1) producir una evaluación crítica de las estrategias de mitigación de clima forestal en territorios Indígenas; 2) implementar metodologías de investigación-acción para el mapeo de ecosistemas y servicios culturales que incluyan el conocimiento Indígena; 3) coproducir planes territoriales comunitarios para la mitigación del cambio climático. Asimismo, la presente guía se inserta como uno de los productos para alcanzar el objetivo 2 del proyecto: “Fortalecer las capacidades investigativas de los miembros de universidades que participan en el proyecto”. A este esfuerzo se suma DAR y AIDSESEP, quienes han dado su apoyo para la publicación y difusión de este documento.

Durante mucho tiempo los Pueblos Indígenas u Originarios han sufrido los impactos del heredado modelo colonialista de la investigación científica, en la que científicos educados fuera del territorio analizado, por lo general de países de ingresos más altos, realizan estudios de campo en países de ingresos más bajos, y luego completan la investigación en su país de origen sin ninguna comunicación, ni compromisos efectivos con la población local (Stefanoudis et. al, 2021). Existen casos de investigadores que llegan para apropiarse de sus historias, extraer elementos con valor en el mercado, absorber conocimientos ancestrales tratándolos como

objetos de estudio, escribiendo documentos que no reflejan el sentir o pensar de los Pueblos, sino el de los investigadores. A pesar de participar activamente en la sistematización de nuevo conocimiento, la mayoría de las veces las colectividades no llegan a recibir una devolución del contenido de los trabajos, ni percibir ningún beneficio o compromiso de colaborar en el bienestar colectivo. Por esta razón, es necesario cambiar esta manera de vivir la ciencia y dar los pasos necesarios para decolonizar la investigación. En el espíritu de restaurar la investigación, se busca que esta guía sea una ayuda práctica, sencilla y posible de llevar a la acción; para lo cual se procura motivar e interpelar a los jóvenes investigadores a que sus investigaciones sean una experiencia de mutuo aprendizaje y beneficio, a favor suyo y de los Pueblos.

La elaboración de esta guía comenzó con una revisión bibliográfica sobre investigación decolonial, la cual inspiró a invitar a diferentes líderes y lideresas Indígenas amazónicas a unirse al grupo de trabajo. De esta manera, se ha buscado que el proceso de la guía sea una experiencia para vivir y aplicar los principios de la investigación decolonial, los cuales enfatizan en que decolonizar la investigación involucra crear conocimiento con los Pueblos, a través de procesos de coautoría. Por esta razón, el manual refleja la contribución y revisión de un equipo pluricultural de personas con valiosas trayectorias y experiencias de trabajo a favor de los Pueblos Indígenas u Originarios. Todas ellas han colaborado con espacios e iniciativas que buscan de alguna u otra forma la reivindicación y revaloración de conocimientos ancestrales.

Asimismo, este proceso fue realizado durante el contexto de la pandemia por la COVID-19. Por ende se usaron medios virtuales como la plataforma Zoom, correos electrónicos y WhatsApp, para lograr un trabajo en conjunto desde tres países: Bélgica, Canadá y Perú (y las regiones de Madre de Dios, Ucayali y Lima).

Es importante mencionar que, si bien el término “Indígena” es el que se usa comúnmente en las leyes, muchos Pueblos prefieren autoidentificarse como “Originario”. En señal de respeto, mantenemos estas palabras en mayúscula. Para una mirada amplia y respetuosa de dichas consideraciones en el presente documento se incluyen ambos términos.

AUTORES DE LA GUÍA

El equipo que elaboró este documento ha estado conformado por los siguientes colectivos:

Equipo del proyecto TRIBAMA:

Ela Dámaris Meza Guzmán. Licenciada en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Estudio de postgrado en Terapia en Artes Expresivas (TAE Perú). Maestranda de Desarrollo Sustentable por la Universidad de Lovaina, Bélgica. Investigadora y consultora en metodologías interculturales y participativas. Condujo la elaboración de esta guía como parte de su pasantía en el proyecto.

Deborah Delgado Pugley. Catedrática, investigadora y profesional especializada en política ambiental y climática. Doctora en Desarrollo Internacional por la Universidad Católica de Lovaina y Socióloga por la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París. Con especial énfasis en la Amazonía, ha trabajado en políticas y programas de adaptación y mitigación, ligados al sector forestal, enfoque de género, participación de Pueblos Indígenas, y energía. Desde el 2020, investiga sobre salud global; en particular, la COVID-19 y la microbiota en la Amazonía.

Alvaro M. Castro Mayo. Bachiller en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con experiencia de investigación en temas de participación en comunidades campesinas y organizaciones indígenas. Ha participado de proyectos sobre conservación de bosques, género y desarrollo sostenible en la Amazonía.

Representantes del **Equipo de Investigación Originario Pluricultural**, que lleva a cabo proyectos colaborativos en Perú con miembros de comunidades Ashéninka y Yine, en coordinación con sus federaciones, que actualmente trabajan en el proyecto de investigación “Respeto-Amazonía”:

María Inés Shuñaqui Sangama pertenece al Pueblo Originario Ashéninka en Ucayali. Lideresa, educadora y experta en asesoría cultural con entrega social. María es investigadora en proyectos colaborativos y especialista en metodologías interculturales con Pueblos Originarios.

Andrea Vásquez-Fernández. Doctoranda quechua en la Universidad de British Columbia (UBC). B.Sc. en Ingeniería Forestal por la Universidad Nacional Agraria de La Molina (UNALM). M.Sc. con especialización en Metodologías Indígenas por la UBC.

El Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA Amarakaeri), organización Indígena que representa a los pueblos Harakbut, Yine y Matsiguenka en la región de Madre de Dios, que coadministrada el Área Natural Protegida (ANP) de la Reserva Comunal Amarakaeri, junto al Estado peruano a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). El equipo del ECA Amarakaeri que participó está conformado por los siguientes miembros:

Walter Quertehuari Dariquebe. Líder del Pueblo Originario Wachiperi-Harakbut. Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales, Biología y Ecología del Instituto Superior Pedagógico Privado Bernabé Cobo del Cusco. Bachiller en Educación Secundaria por la Universidad César Vallejo. Actual presidente del ECA Amarakaeri.

Luis Miguel Tayori Kendero. Pertenece al clan Idnsikabu del Pueblo Originario Harakbut, de la región de Madre de Dios. Investigador indígena con estudios en Cocina del Instituto Americano del Cusco. Actual fiscal del ECA Amarakaeri.

Wilmer Italiano Aladino. Líder del Pueblo Originario Matsiguenka, de la región de Madre de Dios. Ex secretario de actas del ECA Amarakaeri.

Meylenn Castro Villano. Bachiller en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) con especialidad en Periodismo. Diplomada en Interculturalidad y Pueblos Indígenas Amazónicos por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM). Actualmente se desempeña como Comunicadora del ECA Amarakaeri.

Joel Jahuanchi Marca. Técnico del ECA Amarakaeri.

Ronald Román Dioses Córdova. Ingeniero Pesquero colegiado por la Universidad Nacional de Tumbes. Maestría en Ciencias Mención Ecológica y Gestión Ambiental en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). Forma parte del equipo técnico del ECA Amarakaeri.

INTRODUCCIÓN DE LOS AUTORES

“Como organización Indígena, que representa a tres Pueblos Originarios del Perú (Harakbut, Yine y Matsiguenka), este trabajo significa una oportunidad para iniciar un camino en la investigación con pertinencia intercultural. Un espacio en donde a los Pueblos Indígenas no se nos tome como “colaboradores” o “fuentes” en las investigaciones académicas, sino como fieles protagonistas y propios autores de nuestra historia. Para este trabajo, desde el ECA Amaraeri participamos líderes Indígenas y profesionales; por ello, hemos fusionado los conocimientos ancestrales y académicos para obtener un solo resultado: lograr que la investigación se cultive desde y para los Pueblos Indígenas, con el diálogo intercultural como base. Esperamos que este documento sea el primer paso para escalar y establecer compromisos mucho más firmes desde el campo de la investigación. Asimismo, agradecemos a la PUCP por hacernos partícipes de este trabajo, deseando y animando a que más integrantes de Pueblos Originarios aporten con sus experiencias”.

Walter Quertehuari, presidente de ECA Amaraeri

“Traigo la voz viva de mis hermanas y hermanos. En mi experiencia, he visto como en diversos proyectos se atropellan los derechos de las comunidades nativas, se minimizan sus conocimientos y percepciones de desarrollo. Hay mucho que corregir y concientizar en la manera cómo se hacen los estudios. En este documento buscamos plasmar y difundir la voz de los Pueblos para que la gente sepa cómo debemos respetarnos interculturalmente. Este nuevo material será una herramienta muy valiosa y nutrida para concientizar a la comunidad lectora y esperamos que llegue a todos los sectores”.

María Shuñaqui, del Pueblo Originario Ashéninka

“Estaguiano es una receta. Es importante que se vea en su contenido reflexiones y conocimientos muy específicos de realidades dinámicas, cambiantes y fluidas... ¡Realidades vivas como cualquier otra! En las conversaciones en territorios Ashéninka y Yine, aprendimos que es importante tener en claro ¿Cuáles son los propósitos y las motivaciones de la investigación? y

¿Quién(es) se beneficia(n) de esta? Si encuentras entre tus motivaciones cariño, amor, respeto intercultural, anhelos de justicia; así como compartir el poder en la toma de decisiones en todo aspecto, puede que estés por el camino al trabajo con aspiración descolonizadora e indigenizante. El camino no es fácil, pero llena corazones”.

Andrea Vásquez-Fernández

“Esta guía es fruto de un esfuerzo hecho con amor para que la investigación camine hacia una manera más justa de crear conocimiento junto con los Pueblos Originarios. De esta manera, se trazarán puentes que integren el pensamiento con el sentimiento. Esto significa mucho trabajo, esfuerzo y dedicación; por ello, desde la academia tenemos el deber moral de dar estos pasos y lo hacemos con alegría. Esperamos que esta herramienta inspire a futuras investigaciones decoloniales e interculturales”.

Ela Dámaris Meza Guzmán

“Esta guía es una herramienta para continuar un camino liberador. Quisiéramos colaborar con la, el y los lectores en un esfuerzo colectivo orientado a conocernos mejor, respetarnos y crecer juntos. En cualquier posición social o académica, romper estructuras habituales de autoridad es un esfuerzo incómodo que consigue, sin embargo, muy buenos resultados. Esperamos que este breve documento les inspire, apoye y acompañe.”

Deborah Delgado Pugley

“La guía que hemos elaborado nace de un proceso colaborativo entre diferentes actores para construir un camino respetuoso y comprometido para la investigación con Pueblos Indígenas u Originarios. Esperamos que esta herramienta abra un camino para continuar explorando, desde nuestras propias experiencias, los vínculos que establecemos durante la investigación. Asimismo, quisiéramos que esta guía contribuya en la formación de una nueva generación de investigadores e investigadoras capaces de cuestionar, escuchar y aprender”

Alvaro M. Castro Mayo



Cariño por los pueblos
Indígenas u Originarios

PRINCIPIO 1



Fotografía: Proyecto Tribama

PRINCIPIO 1

CARIÑO POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS



El cariño es para muchos de los Pueblos Indígenas u Originarios parte del mundo no tangible o invisible del cosmos, parte del mundo sagrado y espiritual: la forma de relacionarse con otros seres del mundo, humanos y no humanos. Muchas veces esta dimensión espiritual es abordada en los textos desde un enfoque descriptivo. Sin embargo, para conocer verdaderamente el mundo espiritual se requiere experimentarlo.

En este sentido, un principio clave para los Pueblos Originarios es el cariño, porque sin él no hay “respeto intercultural” (Vásquez-Fernández et al., 2021, p. 144). Desde esa perspectiva, muchos Pueblos Indígenas desean que se realicen los estudios a fin de que las investigaciones se conviertan en un canal para compartir su voz y transmitir lo siguiente: “Este es el mensaje de mi Pueblo para el mundo”. Y no, como tantas veces ha sucedido, primando el punto de vista individual del investigador, sin cariño ni respeto, olvidando canalizar el mensaje de los Pueblos.

Entonces, ¿cómo hacer una investigación desde el cariño con/por los Pueblos Originarios? El primer paso es conociéndolos, ya que no se tiene afecto a lo desconocido. Muchas veces, por limitaciones de tiempo, por la diferencia de edad o valores aprendidos, los estudiantes universitarios no se han aproximado a la herencia cultural de los Pueblos Originarios; pues la información que existe no es de fácil acceso ni comprensión. Se requiere indagar exhaustivamente sobre dichos temas para que, de forma progresiva, se aprenda sobre las realidades de los Pueblos Originarios. De esta manera, se incentivará el cariño por conocerlos. Posterior a ello, los conocimientos se potenciarán gracias a los lazos y relaciones que se generen en el encuentro.

Por esta razón, para que la investigación sea una experiencia de encuentro, el investigador debe partir por reconocerse como un ser humano capaz de generar vínculos auténticos. Para ello, debe potenciar sus capacidades de empatía y reflexión activa. Sobre la primera, el investigador debe aprender a

analizar las experiencias desde diferentes puntos de vista. Sobre la segunda, la reflexión activa significa poseer una mirada crítica para comprender a profundidad una cultura diferente, con conciencia sobre uno mismo, los otros y el contexto (Snow et al., 2016).

Desde el cariño surge el compromiso: los sentimientos poseen el poder para orientar la reflexión, acompañar la forma de relacionamiento y sostener el cambio social. En un enfoque de investigación decolonial, trabajar desde el cariño es una manera de desafiar la idea de que el investigador puede relacionarse desde el “desapego”. Asimismo, aporta al cuestionamiento del supuesto occidental que considera la cognición como una forma de inteligencia, superior a los sentimientos (Snow et al., 2016.; Vásquez-Fernández et al., 2018).



En la práctica, existen diferentes maneras de vivir el principio de cariño por los Pueblos Indígenas u Originarios:

△ En primer lugar, se debe reconocer que en el Perú, en América y en el mundo existe una gran diversidad. Por ello, un primer ejercicio interesante es realizar como investigador una revisión del propio árbol genealógico y a partir de los propios orígenes identificar la diversidad que se tiene.

△ En la comunidad, una manera de promover el cariño es aceptando la invitación a compartir los platos o bebidas de la zona, por ejemplo, un masato. Estos son gestos que muestran respeto y apertura a otros hábitos alimentarios. Además, se manifiesta el deseo de aprender sobre las diversas costumbres de las comunidades con las que se trabaja.

△ Otra forma de vivir el cariño a lo largo del proceso de investigación es cumplir diferentes roles que no se limiten al de investigador. Podemos hacer incidencia, ser aprendices, consejeros(as), educadores, etc. (Snow et al., 2016). Bajo esta premisa, se puede poner al servicio de la comunidad o colectivo con el que se trabaja algún talento o experticia que pueda ser de utilidad. Por ejemplo, reforzar algo que hace falta en los puestos de salud, apoyar con la página web de la comunidad o la reserva, enseñar en la escuela, etc. Poder asumir estos diferentes roles solo es posible si se desarrolla el afecto, si se cuestionan las jerarquías y si se tiene una capacidad humana de responder a las necesidades del contexto, en medida de las fuerzas y posibilidades con las que se cuentan.



Respeto a los pueblos
Indígenas u Originarios

PRINCIPIO 2



Fotografía: Proyecto Tribama

PRINCIPIO 2

RESPECTO INTERCULTURAL HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS



La Ley del Derecho a la Consulta Previa (Ley N°29785) es la estructura legal para mediar acuerdos entre Pueblos Originarios y una variedad de agentes e instituciones externas. Los interesados en desarrollar una investigación o estudio deben conocer que, aparte de las leyes nacionales, existen acuerdos y normas de las propias comunidades que se realizan, con frecuencia, de forma oral. Muchos investigadores desconocen los protocolos de los Pueblos Originarios, por ello, ingresan a las comunidades directamente sin contar con alguna constancia y/o toman decisiones sin consultar a los miembros de las organizaciones, federaciones Indígenas y comunidades nativas.

Es imprescindible buscar información sobre los protocolos establecidos por los miembros de los Pueblos en su jurisdicción. En este sentido, para ingresar a las comunidades a realizar una investigación, se debe portar una constancia de ingreso otorgada por las organizaciones o federaciones Indígenas, según su acuerdo oral. Para ello, es fundamental pasar por un proceso de consulta en asamblea general, convocada por la autoridad en turno. De esta manera, se logra que la investigación esté sujeta al interés y beneficio de la comunidad nativa, lo cual involucra la búsqueda de diferentes soluciones a las problemáticas de la zona (Vásquez-Fernández et al., 2021).

En el Perú, un paso clave es conversar con las organizaciones para conocer si la comunidad con la que se trabajará cuenta con “planes maestros”, en el caso de reservas comunales, o “planes de vida” en el caso de comunidades nativas y otras organizaciones. De ser este el caso, se deben considerar estos documentos de gestión en el estudio, ya que suelen incluir líneas de investigación, por ejemplo, sobre la flora y fauna de una reserva. Las comunidades no siempre cuentan con recursos económicos para cumplir con estos planes, por ello es importante que los investigadores se sumen a este esfuerzo. Algunos investigadores poseen un plan de investigación que no ha buscado relacionarlo con el plan maestro o la realidad local. Esto es algo en lo que se puede trabajar sin sacrificar la libertad del investigador. La consulta

de estos documentos de gestión debe estar acompañada de un diálogo con los miembros de las comunidades para que los detalles sobre la investigación formen parte de una decisión consensuada y constructiva.

Además, muchas veces los investigadores realizan talleres o investigaciones sin contar con traductores e intérpretes en comunidades donde la lengua no es compartida. Eso es algo básico y necesario para cualquier trabajo con Pueblos Originarios. El Ministerio de Cultura (MINCUL) certifica o acredita a intérpretes y traductores, pero para la mirada de los Pueblos Originarios esto no siempre es válido. Es relevante contar con traductores de la zona acreditados por las organizaciones y federaciones Indígenas, ya que ellos dan fe de quienes son traductores interculturales válidos que cuentan con los términos específicos de la zona y el conocimiento del contexto local.

El cumplimiento de los protocolos Indígenas, constancias, traductores, aprobación en asamblea, alineación con planes de vida, son actos formales fundamentales y necesarios para mostrar respeto intercultural por los Pueblos. Sin embargo, el concepto de “respeto” es mucho más profundo. Desde el pensamiento occidental, el respeto está adscrito a las relaciones de persona a persona, entendiendo por “persona” a los seres humanos o cuando se habla de persona jurídica a una institución, organización o empresa. No obstante, para los Pueblos Indígenas u Originarios de la amazonia el concepto de “respeto” y de “persona” implica un vínculo dinámico y complejo entre humanos y otros seres vivos, incluidos dueños, madres, algunos animales, plantas, seres del cielo, piedras, entre otros. En las ciencias occidentales, se suele invisibilizar este principio fundamental, cuando se le tilda de “creencia”, “mito” o “leyenda” a estas relaciones (Vásquez-Fernández & Ahenakew, 2020, Vásquez- Fernández et al., 2021).

Es muy importante conocer los tipos de respeto que provienen de las distintas cosmovisiones, para que el respeto sea intercultural. Este se puede vivir a través de diferentes acciones concretas y prácticas como, por ejemplo:

△ Cumplir con los siguientes protocolos de los Pueblos Indígenas u Originarios: contar con constancia o previa aprobación de federaciones, organizaciones o autoridades de la comunidad; poseer la aprobación de los traductores e intérpretes escogidos; decidir de manera conjunta el tema de investigación en asamblea general; alinear y discutir los propósitos de la investigación con los documentos de gestión o planes de vida de la comunidad o colectivo (ver el desarrollo de este punto en el Principio 4: Compartir el poder y la creación de conocimiento a través de la participación y coautoría).

△ El investigador debe acercarse a las organizaciones Indígenas para entablar una familiaridad. Cuando se trabaje en las reservas comunales, la aproximación debe ser con los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA) del SERNANP. En otros casos, será a través de organizaciones regionales y locales.

△ Cada Pueblo desea ser llamado por el nombre con el que se autodenomina. Si se necesita usar un nombre genérico, se debe preguntar a los miembros de la comunidad cómo les gustaría ser llamados. Por ejemplo, algunos prefieren ser llamados “Pueblo Originario”, ya que se sienten más valorados que cuando los denominan “Pueblo Indígena”, término con el cual algunos se sienten discriminados.

△ Se debe pedir permiso para acampar y/o recolectar las frutas de la comunidad, ya que en dichas zonas, varias de las casas tienen huertas sin cercas y muchas personas suelen ingresar sin autorización.

△ Es elemental vivir los otros tipos de respeto como lo viven los Pueblos. Esto implica no solo el respeto entre personas, sino entre los seres humanos y el bosque (las plantas, las piedras, los seres visibles e invisibles). Para los pueblos Ashéninka y Yine todas las plantas son seres vivos con quienes se puede conversar. Algunas tienen su madre (a quien hay que pedir permiso) y otras no (actúan por ellas mismas). Por ejemplo, en las aletas de los grandes y frondosos árboles, como el Shihuahuaco, planta maderable y medicinal, vive el Shapishico, el dueño de los árboles. Para usar las hojas o corteza de la planta, se le debe pedir permiso y esta responde cuando la persona sana. Si se actúa de forma irrespetuosa ocurre todo lo contrario. Cuando los madereros o las empresas extractivas, ingresan sin respeto a los seres vivos y sin pedir permiso es como si invadieran una casa (Vásquez-Fernández et al., 2021).

△ Es relevante que la investigación sea flexible, ya que esta debe adaptarse a la agenda Indígena en espacio, tiempo disponible, idioma y actividades diarias. Del mismo modo, la investigación debe respetar los tiempos de crisis, celebración, ritual y duelo (Chilisa, 2012; Martín, 2008).

Compromiso con los pueblos Indígenas u Originarios

PRINCIPIO 3





Fotografía: Rolando Mondragón / DAR

PRINCIPIO 3

COMPROMISO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS



Para decolonizar la investigación, es necesario que el trabajo académico esté basado en una práctica social comprometida (Alonso Bejarano et al., 2019). Los investigadores deberían comprometerse a largo y mediano plazo, con retribuir a la comunidad y realizar un trabajo colaborativo que no solo se enfoque en el trabajo de investigación (Smith, 2008; Snow et al., 2016). Desde una perspectiva decolonial, la investigación debe ser de mutuo beneficio, tanto para las comunidades como para el investigador, aunque los Pueblos Indígenas deberían recibir mayor beneficio por el proceso de investigación (Tuck, 2009).

Para lograr este compromiso, es necesario reflexionar sobre dos temas. El primero aborda la irresponsabilidad de algunos investigadores en experiencias previas. Las comunidades han sido testigos de la falta de compromiso de muchos ellos, quienes realizan promesas e incluso firman actas, en las cuales señalan que retornarán al finalizar sus investigaciones para ejecutar algún proyecto o dar trabajo. En ese contexto, los miembros de las comunidades brindan información; no obstante, cuando culmina el proceso, no regresan. Los pobladores recuerdan cuando un investigador retorna para ser el nexo entre sus comunidades y organismos de cooperación, logrando que se articulen proyectos productivos, generen oportunidades de trabajo y fortalezcan las capacidades de jóvenes Indígenas.

El segundo se vincula a la relación entre el principio del compromiso y la búsqueda del desarrollo propio o bienestar de los Pueblos. En este punto, se necesita reflexionar cuidadosamente sobre los distintos conceptos de “desarrollo”, por ejemplo, la visión de los Pueblos Indígenas u Originarios es diferente a la occidental. Por ello, se requiere de un proceso delicado que permita conocer y comprender las percepciones de los Pueblos sobre qué significa vivir “bien”, qué quiere decir “desarrollo”, cuáles son los logros alcanzados colectivamente, los retos y dificultades. Realizar una investigación decolonial implica asumir el compromiso de contribuir a los “futuros

deseados” de los Pueblos, a través de vínculos de respeto con la tierra y otros seres (Vásquez-Fernández & Ahenakew, 2020, p. 68). Todo ello, desde un modelo con motor endógeno, en el cual se considere la autodeterminación de los Pueblos, y su derecho a articular una voz pública y vivir de acuerdo a sus propias concepciones de buen vivir, por ejemplo, el Kametha Ajaike (vivir armonía) para el pueblo Ashéninka (Vásquez-Fernández et al 2021).

Para sumarse a ello, no es posible omitir la historia colonial de opresión y abuso que se ha heredado, la cual se manifiesta en muchas dimensiones y explica la inequidad e injusticia en la que viven, hasta hoy los Pueblos Indígenas. Para realizar una práctica académica decolonial y comprometida, Linda Smith propone vivir un proceso de 5 fases:

1. Redescubrimiento o reaprendizaje de la propia historia para entender la cultura, lengua e identidad.
2. Duelo al reconocer la herencia de la historia de la colonización.
3. Soñar (repensar las instituciones y estructuras coloniales).
4. Compromiso con el fortalecimiento de la identidad de las comunidades indígenas, enfatizando los propósitos de los Pueblos Indígenas.
5. Acción: reconstrucción e implementación de la identidad decolonial (Smith, 2008; Snow et al., 2016).

Para traducir el compromiso en acciones concretas, dentro de la práctica como investigadores, se puede reflexionar sobre las siguientes preguntas, de acuerdo a cada una de las 5 fases propuestas por Smith. Estas preguntas deben ser respondidas antes, durante y después del proceso de investigación, mediante conversaciones con las personas con las que se va a trabajar.

1. Redescubrimiento: ¿Cómo me conecto o identifico con la historia de mis antepasados, mi lengua y cultura? ¿Cuál es mi propia historia con respecto a la colonización?
2. Duelo: ¿Qué siento al pensar en la historia de mis antepasados y la colonización? ¿Qué siento al pensar en la historia de los Pueblos y, particularmente, de aquellos con los que voy a trabajar en la investigación?

3. Soñar: ¿Qué situaciones me gustaría que mejoren? ¿Cuáles son los sueños a futuro de la comunidad con la que voy a trabajar?
4. Compromiso: ¿A qué me estoy comprometiendo con esta investigación y más allá de esta?
5. Acción: ¿Qué estoy brindando de mí mismo? ¿Con qué acciones quisiera concretar mi compromiso o identificación?

△ Es importante que el investigador revise de dónde surgen sus motivaciones y su compromiso. No se trata de repetir el lastre colonial, una actitud benefactora o patriarcal, sino de reconocer que cambiar la estructura de injusticia involucra a todos.

△ Es necesario garantizar que los investigadores cumplan con el acuerdo pactado. Una forma es contar con un compromiso escrito y firmado, en el que se incluya aquello que se logrará con la investigación. De ser el caso, se puede incorporar algún beneficio del estudio, como un potencial trabajo colaborativo en apoyo de una reserva comunal.

△ Una forma de evitar el incumplimiento de los compromisos es plantear que todo intercambio se realice en el mismo periodo del proceso de investigación y no en fechas posteriores. De esa manera, puede haber reciprocidad y responsabilidad entre los investigadores y las comunidades, a través de proyectos que generen trabajo para estas.

△ Las comunidades saben que existen casos de estudiantes universitarios que realizan investigaciones sin financiamiento o sin el marco de un proyecto mayor. En esas situaciones, también hay maneras de demostrar el compromiso con los Pueblos. Por ejemplo, según sea el caso, si en una comunidad existe un albergue, un hospedaje, un bosque bien cuidado, una iniciativa de ecoturismo, etc. que deseen promover, los estudiantes pueden colaborar publicando o divulgando dicha información. Este es un ejemplo entre varios sobre como convocar a diferentes personas para que visiten la comunidad y brinden apoyo a la conservación de esta.

Compartir el poder y la
creación del conocimiento
a través de la participación
y la coautoría

PRINCIPIO 4





Fotografía: Rolando Mondragón / DAR

PRINCIPIO 4

COMPARTIR EL PODER Y LA CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y COAUTORÍA



A lo largo de la historia y recientemente, varios investigadores se han aproximado a los Pueblos Indígenas para publicar en el entorno científico aquello que consideraban valioso del conjunto de conocimientos de una comunidad. Se normalizó hacer esto sin reconocer autorías individuales o colectivas. En algunas ocasiones, se agradece en la investigación a las personas con las que se ha trabajado o se las nombra como participantes; sin embargo, en varios casos ni se les menciona. Esta falta de reconocimiento formal a los poseedores de conocimientos se ve reflejada en situaciones muy cuestionables como, por ejemplo, el caso de un investigador de etnobotánica que, entrando al corazón de los Pueblos Matsigenka, tomó sus conocimientos sobre plantas medicinales y los publicó como si fueran suyos. También hay numerosos ejemplos de antropólogos que, con escasas entrevistas, escriben “sobre” algún Pueblo, colocándose como protagonistas de dicha narración, sin corroborar con la comunidad si se sentían representados o no.

Esta actitud también se ve reflejada cuando se plantean los temas de investigación. Los cuales suelen ser definidos por un “experto ausente” (Jansen y Roquas, 2008, p. 105), que no vive ni posee conexiones con esa realidad e incluso, en muchos casos, no se aproxima al Pueblo o comunidad con la que trabajará. Esto es posible ya que se asume que personas externas son especialistas sobre un Pueblo, grupo o realidad, y que los miembros de la comunidad poseen conocimientos poco generalizables. Esa posición es aprendida desde un sistema educativo dominante que autoriza el conocimiento y método occidental moderno como universalizable e invalida otros tipos de saberes como el de los Pueblos Originarios. Por ello, la muchos investigadores excluyen los conocimientos ancestrales, los tergiversan o imponen irreflexivamente sus temas o visiones al momento de realizar investigaciones académicas.

Es necesario que el investigador reflexione críticamente sobre la forma en la que se adquiere y sistematiza el conocimiento de los Pueblos o se escribe sobre ellos, lo cual está asociado a una actitud de “apropiación” en la investigación que es aprendida y legitimada por el sistema educativo universitario (Radcliffe 2021). Para cambiar esto es necesario aún dar muchos pasos. Pero es relevante que los investigadores se incluyan como participantes y a los Pueblos Indígenas como investigadores, buscando que las comunidades se auto-empuerquen e involucren en el proceso (Smith 2008; Snow et al., 2016).

Sin embargo, el enfoque decolonial va más allá de la participación de la comunidad en el proceso de recojo y sintetización de información. Este busca respetar la autodeterminación de los Pueblos Indígenas y apoyar su liderazgo en la conceptualización y realización de la investigación. Las comunidades que participan pueden ser parte del esfuerzo colectivo de crear teoría y no objetos en los que se demuestra la teoría. Para ello, es fundamental que los investigadores se den la oportunidad de aprender de otros y con otros, en lugar de simplemente aprender sobre los otros (Jones y Jenkins en Alonso Bejarano et al., 2019). Asimismo, deben reconocer que los miembros de las comunidades y federaciones son expertos de sus propias realidades (Vásquez-Fernández et al., 2018).

En la práctica, un paso esencial consiste en buscar la coautoría de los trabajos. La coautoría como paradigma de investigación es una forma de reconocer (formalmente), por un lado, que los conocimientos creados son producto de una relación y, por otro, que los saberes expuestos en las investigaciones le pertenecen los Pueblos Originarios. Una investigación decolonial reconoce que el conocimiento es co-creado, a través de dicha relación (Vásquez-Fernández et al., 2018).

Los enfoques denominados “teoría desde abajo” o “teoría desde el sur” postulan que se debe comprender y dar prioridad a las concepciones e interpretaciones locales para interpretar sus realidades, en lugar de hacerlo desde una teoría europea de élite (Romero Álvarez et al., 2017).

Para decolonizar el conocimiento y compartir el poder a través de la coautoría se deben considerar los siguientes pasos:

△ La primera y principal medida para iniciar una investigación decolonial es acercarse a las federaciones, colectivos, asociaciones, comunidades o personas (según sea el caso) con la intención de hacer una investigación colaborativa.

△ Se deben formar equipos pluriculturales con miembros de los Pueblos Originarios de la zona. Ellos, más que asesores culturales, se convierten en co-investigadores y participantes activos del equipo de investigación.

△ Los miembros del equipo comparten el control de la toma de decisiones. Por ejemplo, se debe establecer de manera conjunta el propósito de la investigación, la metodología, el tema o pregunta de investigación (Radcliffe, 2020). Cuando los colaboradores definen los aspectos más importantes de la investigación se genera mayor confianza en que la investigación se desarrollará siguiendo sus propias agendas, objetivos, y futuros deseados. Por ende, la invitación que se realice a los integrantes de los Pueblos Originarios no debe significar un gesto simbólico sino un trabajo cooperativo, en el cual se implementen las ideas que proponen.

△ Si la premisa anterior no es posible, por alguna fuerza mayor, se puede someter a discusión la propuesta del investigador, la cual podría ser modificada según sea el caso. Por ello, es muy importante que el investigador muestre apertura y defina su interés progresivamente. Las dinámicas de poder, el lenguaje utilizado, el poco tiempo disponible y las limitaciones de las comunidades, suelen ser motivos que impiden que los colaboradores estén auto-empoderados para debatir o cuestionar las ideas de un investigador. En ese sentido, se debe facilitar un proceso que permita el debate y que no reafirme la imposición de los temas de investigación.

△ Es necesario facilitar diferentes procesos para que los colaboradores logren expresar sus perspectivas en sus propios términos y tiempos. Esto requiere que el investigador posea capacidad de escucha activa (Vásquez-Fernández et al., 2018).

△ El proceso de recojo y reporte de conocimientos debe ser accesible a los participantes. Los miembros de la comunidad deben poder comprender y revisar los resultados, usando sus propias palabras, formas y espacios (Snow et al., 2016; Smith, 2008; Radcliffe, 2020).

△ Una revisión compartida con co-investigadores y miembros de la comunidad garantiza mayor credibilidad y confiabilidad en los resultados (Chilisa, 2012).

△ Involucrar a los miembros de las comunidades, tanto en la toma de decisiones como en el manejo de la información, puede garantizar la transparencia a lo largo del proceso de investigación. De esta manera, se puede obtener la aprobación por parte de la comunidad sobre la forma y los contenidos del estudio, previo a cualquier publicación o uso de los conocimientos.

Reivindicación de los conocimientos Indígenas

PRINCIPIOS





Fotografía: Proyecto Tribama

PRINCIPIO 5 REIVINDICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS INDÍGENAS



Los conocimientos Indígenas respiran porque viven dentro de las personas. A diferencia del enfoque usual de la ciencia para manejar el resultado de sus investigaciones, donde se encuentra la información en repositorios, los conocimientos Indígenas se hallan portados por los miembros de las comunidades. Estos no sólo incluyen la descripción de sistemas ecológicos, sino también culturales, que involucran enseñanzas sobre el relacionamiento entre la sociedad y mundo, desde un enfoque sustentable y de respeto, en el que se busca vivir en armonía con la naturaleza. Son conocimientos dinámicos, morales y adaptativos que se transmiten de generación en generación desde la infancia e integran todos los aspectos de la vida (espiritualidad, historia, idioma, prácticas culturales, etc.). Por lo tanto, conocimiento, cultura y valores no deben analizarse de forma aislada (Buschman & Kipuri en UNFCCC, 2020).

Estos conocimientos, desarrollados a lo largo del tiempo, permiten a los Pueblos interpretar el comportamiento forestal, todos los procesos que son parte del ciclo de vida de los árboles; el comportamiento biológico, los ciclos reproductivos de los animales (El Bizri HR et al., 2020); el comportamiento hídrico; los cambios en los indicadores climáticos; entre otros. Estos conocimientos son valiosos y fundamentales para incorporarlos en las estrategias de conservación. Sin embargo, cuando se realiza alguna investigación sobre, por ejemplo, temas forestales o plantas medicinales, los investigadores invisibilizan el conocimiento Indígena al tratarlo como “información” que ellos obtienen en el campo. No se reconoce que el conocimiento Indígena es la base fundamental sin la cual no existirían estudios como, por ejemplo, la etnobotánica.

En este sentido, se desea construir un futuro, en el que se logre trabajar de forma armoniosa, cooperativa y participativa entre investigadores y Pueblos Indígenas, desde un enfoque intercultural y un diálogo horizontal de conocimientos que permitan conseguir objetivos comunes. Para que esto sea posible, es necesario que se reflexione sobre las jerarquías de poder

que aún existen en el ámbito educativo e investigativo, que son rezagos del pasado colonial. Esa jerarquía se expresa de muchas maneras, por ejemplo, a través de la minimización del conocimiento de las comunidades nativas y el reconocimiento de personas exógenas como únicos expertos o profesionales en el tema.

El primer paso para decolonizar el conocimiento es respetar, visibilizar, revalorar e integrar los Saberes Indígenas. Asimismo, se debe reconocer que la hegemonía de la ciencia moderna y la colonialidad permiten, hasta la actualidad, su invisibilización y desvalorización en diferentes campos. Es importante mencionar que, a través de la forma en la que se ha venido produciendo el conocimiento en las instituciones occidentales, se ha reforzado la idea de cualquier forma de conocimiento que no se acomode a lo dominante no es válido (Rocha-Buelvas & Ruíz-Lurduy, 2018; Garzón López, 2013). Es por esto que, en el proceso de valorar e integrar los conocimientos Indígenas al diálogo académico, es fundamental recordar que no se debe creer que el conocimiento Indígena es válido, únicamente, cuando se “comprueba” por criterios occidentales, ya que cada saber posee sus propios criterios de validez.



Para contrarrestar el desnivel de poder que existe entre los conocimientos y con el fin de lograr la reivindicación de los saberes Indígenas es necesario lo siguiente:

△ Buscar una horizontalidad de conocimientos: la ciencia occidental moderna debe ser considerada como una ciencia más. Se debe evitar juzgar la validez del conocimiento Indígena usando únicamente parámetros de una ciencia occidental. Muchas veces una mirada inter y transdisciplinaria apoya argumentos producidos en el marco de los sistemas de conocimiento Indígena que vale la pena explorar.

△ Vivir el principio de equidad, que no es lo mismo que igualdad. La equidad toma en cuenta la historia y los desbalances históricos, que permiten no invisibilizar la opresión y el extractivismo heredados también en el campo del conocimiento.

En la práctica, la configuración de equipos pluriculturales que visibilicen las distintas realidades es una forma de concretar dicha horizontalidad. A ello, se le debe agregar un paradigma de investigación que ponga al centro del proceso las miradas o perspectivas del mundo de los Pueblos Indígenas (Kovach, 2012), en cuatro pilares fundamentales de la investigación (Wilson, 2001).

△ Abrazar una ontología Indígena implica partir de las concepciones sobre el mundo acorde a dichos Pueblos. Por ejemplo, se debe reconocer que las comunidades poseen un apego y una identidad que se vincula al territorio, el cual incluye a seres humanos y a seres “más que humanos” (Radcliffe, 2019). Además, incorporar una ontología Indígena en la investigación implica reconocer la capacidad de agencia de los seres no humanos y que el investigador trabaja en “presencia de esos seres” que usualmente categorizamos en su conjunto como naturales.

△ Abrazar una epistemología Indígena implica reconocer e incluir las diferentes maneras de pensar sobre la realidad. Desde una mirada decolonial, se debe cuestionar la dicotomía sujeto/objeto en la que se basa toda la ciencia moderna, como única manera de clasificar el orden del mundo. Es responsabilidad del investigador integrar al mundo académico los diferentes conocimientos indígenas (Snow et al., 2016).

△ Abrazar una metodología Indígena significa buscar los caminos, los pasos y las técnicas que incluyan las diferentes formas de adquirir y compartir conocimientos por parte de los Pueblos, como la oralidad, el arte, el diálogo abierto en comunidad, etc.

△ Abrazar una axiología que sea acorde con los Pueblos Indígenas significa trabajar centrando sus valores.

A partir del trabajo de cada uno de los investigadores y a través de cambios estructurales que realicen las instituciones académicas y otros organismos nacionales e internacionales, se logrará construir un futuro en el que los conocimientos Indígenas de diversas partes de la Amazonía serán igualmente respetados y reconocidos, como aquellos descubiertos por otras ciencias.

Reflexividad para evitar
estereotipos

PRINCIPIO 6





Fotografía: Rolando Mondragón / DAR

PRINCIPIO 6

REFLEXIVIDAD PARA EVITAR ESTEREOTIPOS



A veces los investigadores olvidan que las investigaciones son relaciones humanas. Por el contrario, simplifican la complejidad de las relaciones humanas reduciéndolas a la dicotomía sujeto-objeto, la misma que se construye sobre la base de diversos estereotipos o etiquetas que se tienen sobre los Pueblos Indígenas u Originarios. Esto termina influyendo en el proceso de investigación y en la interpretación de resultados, teniendo consecuencias negativas.

Por ejemplo, premisas como “están perdiendo su cultura”, probablemente oculte la idea de que “una persona Indígena es alguien que habla un determinado idioma” o vive en un lugar fijo. ¿Qué pasa con aquellos que no viven en una comunidad o que no hablan una lengua Originaria? Se debe recordar que, el sentimiento de pertenencia es un proceso complejo y cambiante que atraviesan tanto las personas como las culturas. Muchos trabajos han cometido el error de presentar a las culturas como “cerradas” y “estáticas” en el tiempo. Tal es el caso de un trabajo antropológico sobre el pueblo Harakmbut, en el cual el investigador presenta la cultura del Pueblo como fija; sin embargo, hasta el día de hoy los miembros del Pueblo siguen buscando y reconstruyendo su historia. El error que cometen muchos investigadores es creer que por vivir o quedarse un tiempo prolongado en una comunidad conocen a cabalidad la filosofía o el pensamiento de un Pueblo.

Otro ejemplo de estereotipos que desencadenan maltrato y abusos son la exotización y sexualización de los cuerpos; sobre todo, de las mujeres Indígenas. Existen casos en el que personas externas, incluidos investigadores, llegan a las comunidades con la idea de vivir enamoramientos. En algunos casos estos terminan en embarazos no deseados y, como consecuencia, los abuelos crían a sus nietos, rompiendo así los lazos familiares entre padres e hijos. Por ello, las organizaciones Indígenas buscan detener esta dinámica nefasta y enfatizan que se requiere respeto por los cuerpos y territorios de los Pueblos Originarios amazónicos (SHARE-Amazónica 2017).

¿Desde el rol de los investigadores cómo se pueden evitar las etiquetas? Para detener los estereotipos o representaciones equivocadas sobre los Pueblos Indígenas, es necesario vivir el principio de “reflexividad”. Este significa prestar atención a las relaciones intrapersonales e interpersonales antes, durante y después del proceso de investigación, de manera que el investigador logre ser honesto con sus motivaciones y sesgos (Nicholls, 2009).

Muchas veces los “sesgos” que ocurren en las investigaciones parten de estereotipos y, otras veces, de ideas que se asumen como “verdades neutrales”, que provienen del conocimiento previo, sea el científico, social o de cualquier otro campo. Se debe recordar que los saberes obtenidos ayudan a entender la realidad. Por ello, el investigador debe aprender y desaprender aquellos conocimientos adquiridos en su formación académica y de su experiencia, para que pueda conocer la realidad desde perspectivas diferentes.

Desde la corriente de Investigación Acción Participativa, se invita a cuestionar la idea de que “la ciencia” provee una mirada objetiva de la realidad y, por tanto, brinda una “verdad universal”. Se propone que los investigadores sean conscientes de sus propios sesgos y ofrezcan una conciencia moral a la investigación científica. Para lograr esto, las personas que realizan los estudios requieren descolonizarse, lo cual consiste en revisar qué rasgos e ideas implantadas poseen en su mente y comportamiento (Fals Borda en Alonso Bejarano et al., 2019) como, por ejemplo, los estereotipos.



¿Cómo un investigador puede vivir la “reflexividad”? Es importante mantener un diario, trabajos artísticos u otros medios creativos para registrar las reflexiones personales que surgen antes, durante y después del encuentro con colaboradores (Romero Álvarez et al., 2017).

Es importante compartir y conversar de manera conjunta sobre dichas reflexiones; por ello, se invita a los coinvestigadores y participantes de la investigación para que compartan sus pensamientos, motivaciones, dudas, preguntas, etc. En este proceso de intercambio de ideas es relevante escuchar y, cuando sea el caso, preguntar para promover la reflexión sobre las suposiciones que están interiorizadas.

Al trabajar temas relacionados a identidades, es fundamental evitar los enfoques deterministas y recordar que los Pueblos son quienes, por autodeterminación, definen su identidad y su historia. En ese sentido, una investigación puede ser un canal para que los Pueblos decidan cómo desean escribir su propia historia.

Para evitar la exotización y sexualización, es necesario que el investigador reconozca su posición asociada a situaciones en las que podría ser víctima o victimario de una falta de respeto ligada a la sexualización. Es importante que se reflexione sobre esto y se tome conciencia de que el lenguaje, la actitud y el comportamiento deben mostrar respeto intercultural hacia las comunidades, territorios y cuerpos de los Pueblos Indígenas u Originarios.

Rendición de cuentas y devolución

PRINCIPIO 7





Fotografía: Rolando Mondragón / DAR



PRINCIPIO 7

RENDICIÓN DE CUENTAS Y DEVOLUCIÓN

La mayoría de veces, las investigaciones no pasan por un proceso de devolución a las comunidades, ni a los autores directos que participaron del trabajo. Otro problema son los permisos: se publican libros y fotos sin la autorización de los Pueblos Indígenas.

Los investigadores tienen el deber de sustentar las acciones y las implicaciones hacia los Pueblos Originarios del diseño de la investigación, así como de los hallazgos. Además, están invitados a ejercitar la transparencia y vulnerabilidad, ya que deben estar dispuestos al escrutinio de las comunidades y participantes a lo largo del proceso de investigación (Snow et al., 2016). Por otro lado, deben establecer sus responsabilidades y obligaciones como investigadores, así como las maneras de monitorear su cumplimiento (Wilson, 2001). En la práctica, esto se traduce en generar espacios de discusión con los participantes, en donde se logre disipar dudas, preguntas o incluir sugerencias, cuestionamientos y retroalimentaciones por parte del equipo, en cuanto al proceso y a los contenidos de la investigación.

La responsabilidad del investigador no culmina con las obligaciones directas con la comunidad, sino que incluye la forma en la que se compartirán los hallazgos en distintos espacios y con otros actores. Es fundamental que se realice una devolución y la forma en cómo esta se ejecute será importante para que la investigación no sea una actividad extractiva. Por ello, uno de los desafíos para las investigaciones es que su alcance no quede en una élite académica, sino que llegue a la comunidad, a sus escuelas, etc. En ese sentido, es relevante y muy apreciado que los documentos estén dirigidos a diferentes públicos, no solo a los lectores académicos habituales, sino a audiencias que incluyan a los mismos participantes y miembros de las comunidades (Alonso Bejarano et al., 2019).

Hoy en día es la propia institucionalidad académica la que aún legitima la falta de cambio de paradigma, a través de barreras mentales y burocráticas dentro de las instituciones, facultades o universidades; arguyendo que

el trabajo científico se tergiversa cuando se trabaja colaborativamente compartiendo decisiones con los Pueblos Originarios. Y muchas veces son los mismos supervisores o coordinadores de programas quienes priorizan que los estudiantes “terminen” a tiempo para graduarse, pese a que dicha rapidez se logre en desmedro de un proceso respetuoso de los protocolos de los Pueblos Originarios. Vale la pena tomar un paso atrás y re-pensar algunos procedimientos asentados en la academia.

Aproximarse a una investigación decolonial con Pueblos Originarios no es solo responsabilidad de los estudiantes o investigadores, sino de las instituciones que ellos conforman, ya que son estas las que pueden facilitar o colocar trabas para promover los principios decoloniales desde la práctica. Pues, a través de ellas se debe promover la multiplicidad de saberes, y además permitir el cuestionamiento de las condiciones de la producción y apropiación del conocimiento (Restrepo, 2018).



△ La devolución y rendición de cuentas son procesos que también deben realizarse bajo acuerdos con las comunidades o colaboradores. ¿Cómo y en qué formatos desean esta “rendición de cuentas” y esta “devolución” (idioma, acciones, fechas, espacios, etc.)? Esto es dinámico y depende de cada caso; por ello, se debe coordinar de manera conjunta.

△ Una forma de garantizar la rendición de cuentas es hacer que la devolución sea formal y escrita, como parte del proceso de investigación. Muchas veces los acuerdos son conversados en asamblea, pero no siempre terminan siendo prioridad para el estudiante o el investigador. Lo óptimo es que la entrega se realice durante el tiempo que se lleva a cabo el programa académico. En esto, los supervisores juegan un papel clave para garantizar que la devolución ocurra dentro del tiempo y plazo establecido.

△ El conocimiento deberá ser difundido con más fuerza dentro de las propias comunidades, en un lenguaje amigable y comprensible. Esto incluye, por ejemplo, elaborar los materiales o versiones en el propio idioma de los Pueblos involucrados.

△ Se debe contar con la autorización de los involucrados sobre el uso de la información, las imágenes, fotografías o cualquier material audiovisual.

△ Se debe reconocer que los investigadores solo obtienen los conocimientos para los fines que han sido establecidos de manera compartida y consensuada con las comunidades (Smith, 2008; Snow et al, 2016). Una forma de fomentar el acceso a la información sería, por ejemplo, procurar una alianza entre organizaciones para crear bibliotecas digitales de fácil acceso a documentos.



PREGUNTAS IMPORTANTES



Las sugerencias, experiencias y principios propuestos en esta guía no son totales ni fijos, ni son una fórmula que se debe o puede aplicar a todos los Pueblos Originarios de manera homogénea. Eso iría en contra de una aspiración decolonial. La investigación decolonial se constituye a través de las relaciones que se dan en cada contexto, sin buscar la aplicación de un conocimiento universal (Radcliffe, 2020).

Este documento debe servir de guía para lograr una apertura decolonial a los saberes y la investigación respetuosa con los Pueblos Indígenas u Originarios.

Se desea culminar con las siguientes preguntas claves, propuestas por Linda Smith (2008), las cuales son cruciales para todo proceso de investigación:

- △ *¿Quién define el problema de investigación?*
- △ *¿Para quién es relevante este estudio? ¿Vale la pena realizarlo? ¿Quién lo dice?*
- △ *¿Qué conocimiento ganará la comunidad con este estudio?*
- △ *¿Qué conocimiento ganará el investigador?*
- △ *¿Cuáles son los posibles resultados positivos del estudio?*
- △ *¿Cómo se pueden eliminar los resultados negativos?*
- △ *¿Frente a quién se hace responsable el investigador?*
- △ *¿Qué procesos se dan para apoyar la investigación?*

Tal como se ha propuesto a lo largo de esta guía, se busca responder a estas preguntas no de manera individual, sino junto con las comunidades y Pueblos con quienes se trabaje. En este sentido, se debe tratar de responder a estas preguntas no solo desde un enfoque profesional, sino como hermanos y hermanas que habitan la misma Tierra y que buscan, ante todo, una vida en armonía y respeto intercultural con los seres humanos y los seres más que humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Bejarano, C., López, L., Mijangos, M. A. & Goldstein, D. M. (2019). *Decolonizing Ethnography: Undocumented Immigrants and New Directions in Social Science*. Durham: Duke University Press

El Bizri, H. R., Fa, J.E, Lemos, L. P., Campos-Silva, J., Vasconcelos, C., Valsecchi, J. & Mayor, P. (2020). Involving local communities for effective citizen science: Determining game species' reproductive status to assess hunting effects in tropical forests. *Journal of Applied Ecology* 00:1–12.
<https://doi.org/10.1111/1365-2664.13633>

Garzón López, P. (2013). Pueblos Indígenas y decolonialidad: sobre la colonización epistemológica occidental. *Andamios*, 10(22), 305-331.

Jansen, K., & Roquas, E. (2008). Biosafety regulation and global governance: the problem of absentee expertise in Latin America. *Food for the few: neoliberal globalism and biotechnology in Latin America*, University of Texas Press, 91-114

Radcliffe, S.A. (2019). [Review of the book *Earth Beings: Ecologies of practice across Andean worlds*, by Marisol de la Cadena]. *Journal of Latin American Geography* 18(2), 190-192.
<https://doi.org/10.1353/lag.2019.0027>

Radcliffe, S. A. (2020). *Decolonizing remote research*. Department of Geography. University of Cambridge. Tomado de:
<https://www.geog.cam.ac.uk/research/readinggroups/fieldwork/decolonise.html>.
Fecha de consulta: 07/12/2020

Restrepo, E. (2018). Decolonizar la universidad. En Barbosa, Jorge Luis y Pereira, Lewis. *Investigación cualitativa emergente: reflexiones y casos*. Sincelejo: Cecar.

Rocha-Buelvas, A., & Ruíz-Lurduy, R. (2018). Agendas de investigación indígena y decolonialidad. *Izquierdas*, (41), 184-197.

Smith, L. T. (2008). *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. 12th Imp. ed. London: Zed



Snow, K. C., Hays, D. G., Caliwagan, G., Ford, D. J., Mariotti, D., Mwendwa, J. M., & Scott, W. E. (2016). Guiding Principles for Indigenous Research Practices. *Action Research* (London, England) 14(4): 357-375.
<https://doi.org/10.1177/1476750315622542>

Sociedad Histórico-Antropológica para Respaldar la Educación Amazónica (SHARE Amazónica) (2017). Encuentro Internacional de Investigación Colaborativa Intercultural. Universidad Católica Sedes Sapientiae-NOPOKI, 13-17 julio 2017

Stefanoudis, P. V., Licuanan, W. Y., Morrison, T. H., Talma, S., Veitayaki, J., & Woodall, L. C. (2021). Turning the tide of parachute science. *Current Biology*, 31(4), R184-R185.

United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) Channel. (2020) "Local Communities and Indigenous Peoples Platform (LCIPP) training webinar #1: Trust and Respect: Contours of Indigenous Knowledge".
 Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=UrFEUZB3spE&feature=youtu.be>.
 Fecha de consulta: 26/11/2020

Vásquez-Fernández, A., Hajjar, R., Shuñaqui Sangama, M. I., Sebastian Lizardo, R. S.; Perez Pinedo, M. P.; Innes, J. L; & Kozak, R. A. (2018). Co-creating and Decolonizing a Methodology Using Indigenist Approaches: Alliance with the Asheninka and Yine-Yami Peoples of the Peruvian Amazon. *ACME an International E-journal for Critical Geographies* 17(3): 720-49.
 Tomado de: <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1420>

Vásquez-Fernández, A. & Ahenakew Pii Tai Poo Taa, C. (2020) Resurgence of Relationality: Reflections on Decolonizing and Indigenizing 'Sustainable Development'. *Current Opinion in Environmental Sustainability* 43: 65-70.
<https://doi.org/10.1016/j.cosust.2020.03.005>

Vásquez-Fernández, A., Shuñaqui Sangama, M., Ahenakew, C., Sebastian Lizardo, R., Canayo Otto, J., Perez Pinedo, M. & Kozak, R. (2021). From "mutual respect" to "intercultural respect": collaborating with Asheninka and Yine Peoples in the Peruvian Amazon. *The Journal of Legal Pluralism and Unofficial Law* 53(1) 127-153.
<https://doi.org/10.1080/07329113.2021.1889791>



Guía de investigación decolonial
Trabajando con Pueblos Indígenas u Originarios
en Territorios Ancestrales

Se terminó de imprimir en los talleres de
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña
Teléfono: 511-424-8104 / 511-424-3411
tareagrafica@tareagrafica.com
www.tareagrafica.com

Enero 2022

